

15000 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2003, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se ordena la publicación de la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero Industrial.

Homologada la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero Industrial, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Coordinación Universitaria, en su Comisión Académica de fecha 17 de junio de 2003, en el sentido de ampliar la oferta de asignaturas optativas, este Rectorado en virtud de las competencias que tiene conferidas acuerda la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la modificación de dicho plan de estudios publicado por Resolución de 30 de julio de 2001 (BOE n.º 268 de 8 de noviembre de 2001) conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 14 de diciembre).

En el plan de estudios a que se refiere la presente modificación se incluirán las materias optativas que figuran en el anexo.

Villaviciosa de Odón, 27 de junio de 2003.—El Rector, Fernando Fernández Méndez de Andrés.

ANEXO

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL TITULO DE LICENCIADO INGENIERO INDUSTRIAL

Plan Publicado en BOE n° 268, 8 de noviembre de 2001

MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas - por ciclo - curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Sistemas de Información Geográfica	6	3	3	Técnicas de representación. Cartografía y Teledetección. Fotointerpretación.	Análisis Geográfico regional. Edafología y Química Agrícola. Geodinámica. Geografía Humana. Geografía Física. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría
Toxicología Ambiental y Salud Pública	6	4	2	Ecotoxicología. Ensayo de toxicidad. Epidemiología y salud pública	Biología animal. Biología celular. Biología vegetal. Medicina Preventiva y salud pública. Microbiología. Toxicología. Medicina legal y Forense.
Medio Ambiente y Sociedad	6	3	3	Estudio de los efectos sociales de las alteraciones del medioambiente y de las repercusiones en el medioambiente de las transformaciones y cambios sociales.	Análisis geográfico regional. Geografía Humana. Economía, Sociología y Política Agraria. Sociología.
Administración y Legislación Ambiental	6	4	2	Administraciones e instituciones públicas. Normativa ambiental. El delito ecológico	Derecho administrativo. Derecho internacional Público y Relaciones Internacionales. Derecho Penal